



Grado en Física

Prácticas externas

Con el objetivo de facilitar la incorporación de los universitarios al mercado laboral y dotarles de las herramientas necesarias para la búsqueda y consecución de empleo, la **Universidad de Granada** ofrece servicios y actividades de orientación, colocación y prácticas a través del **Centro de Empleo y Practicas** que pertenece al **Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada**. El cometido de estas prácticas curriculares es que los estudiantes puedan realizar prácticas en empresas, administraciones públicas, entidades de todo tipo y en la propia Universidad.

Desde el 1 de enero de 2024 los estudiantes que realicen estas prácticas deberán estar dados de alta en la Seguridad Social.

Requisitos previos:

- Estar matriculado en la **Universidad de Granada**, haber superado el bloque bloque de básicas y haber superado el 75% de los créditos obligatorios de 2º, 3º y 4º.
- Los alumnos podrán realizar una sola práctica por Diplomatura y otra por Licenciatura-Doctorado. Los alumnos que hayan realizado las prácticas en la propia Universidad podrán realizar otras fuera de ella.

La gestión de estas prácticas se reparten entre la coordinación del grado, secretaría y el Centro de Empleo y Prácticas. Los estudiantes deberán estar matriculados en la asignatura para que se le adjudique una empresa. Además, deberán de tener tarjeta de la Seguridad Social y dados de alta en la plataforma **Ícaro** .

En el mes de febrero-marzo se realiza una charla donde se informa a los estudiantes sobre los requisitos para matricularse y sobre el proceso de búsqueda de empresas, firma de convenios,...

En el **Grado en Física** las prácticas externas son **extracurriculares**, y la tramitación se hace en el **Centro de Promoción de Empleo y Prácticas**, a través de la plataforma **Ícaro**.

Solo se consideran curriculares si se realiza el Trabajo fin de Grado en esta modalidad.

<http://grados.ugr.es/fisica/>

Para más información:

CENTRO DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

PLATAFORMA ICARO